



## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, tenga a bien realizar las acciones necesarias para incorporar los cargos faltantes (de vicedirectores y preceptores) en la Escuela N° 437 Brigadier Estanislao Lopez de la localidad de Pueblo Esther, departamento Rosario.

Dámaris Pacchiotti  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la Ciudad de Pueblo Esther, en la actualidad, existe una sola escuela secundaria, la ESSO N° 437 Brigadier Estanislao Lopez. La comunidad educativa de este establecimiento, plantel docente, centro de estudiantes, Asociación Cooperadora, padres y madres, han iniciado una serie de acciones para visibilizar la situación crítica por la que atraviesa esta institución.

A través de una nota nos manifiestan la necesidad más urgente de la escuela. Entre ellas se destaca la urgencia del nombramiento de vicedirectores en ambos turnos para acompañar las tareas de la directora interina que hace diez años ejerce esta función en soledad. A su vez, demandan la creación de cargos de preceptoría para el acompañamiento y seguimiento del estudiantado que hoy resulta insuficiente.

Entendiendo que es la única institución que ofrece esta oferta educativa, resulta de vital importancia visibilizar la situación para empezar a avanzar en medidas que garanticen el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

Por lo expuesto, solicitamos al cuerpo acompañen el presente proyecto de comunicación.

Dámaris Pacchiotti  
Diputada Provincial